

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	07 ABR 2022	REG. 368
FIRMA: <i>Gu</i>	ENTRÓ 13:30	

NOTA N° 118 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la comisión de servicio de la agente María Alejandra MORA, Legajo N° 2921338200, personal no docente del escalafón seco, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente comisión se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, a partir del día que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	S.
PODER LEGISLATIVO	
Presidencia	
315 03 ABR. 2022	14-17
"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"	
FIRMA	

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 054/22
LETRA: M.N.M.
Ushuaia, 04 de abril de 2022

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicio de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos - P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Comisión de Servicio: MORA María Alejandra.
Legajo Personal N°: 2921338200.
Lugar de Trabajo: M. ED. – Dir. Pers. No Docente Esc. Seco.
Periodo de la Comisión de Servicio: 365 días a partir de su otorgamiento.

Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO